

Expediente: 1795/20
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FRIAS MARIA FERNANDA S/ COBROS (SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE TUCUMAN, -ACTOR/A
90000000000 - FRIAS, MARIA FERNANDA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1795/20



H102316032938

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FRIAS MARIA FERNANDA s/ COBROS (SUMARIO)-Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.- Proveyendo escrito de OTROS - POR: PASTORIZA, MAXIMILIANO MANUEL - 12/03/2026 14:45: 1. Tëngase presente la formal carta de pago y recibo suficiente otorgada por la parte actora en concepto de **capital**. 2. De la planilla de actualización por honorarios presentada por derecho propio por el Dr. Maximiliano Pastoriza, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días.- Notifíquese.- RAN-1795/20. FDO. IGNACIO JOSE TERAN - SECRETARIO (ART. 209 CPCCT)

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=TERAN Ignacio Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20348805062

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.